

ce saber el nombram^{to} de depositario de el Pósito de es-
ta Villa à Pascual Garcia Orenes vecino de ella, en su
persona, y manifestò quedaba enterado doy fee=

Eniando
M^l

M^a Rodriguez En Molina en el propio dia mes, y año: Yo el
Esno hice saber el nombram^{to} de mayordomo de los
Propios de esta Villa, Receptor de el Papel sellado y Bu-
las de ella à Dⁿ Gines Rodriguez vecino de ella en
su persona, y manifestò quedaba enterado de todo doy fee=

Eniando

M^l

M^a alon Pexitos En Molina en el sobredho dia, mes, y año
Yo el Esno hice saber el nombram^{to} de Pexitos
de Villa q^{se} se hace por el acuerdo precedente à Ju-
an Enz Egea, y Joquin Garcia Berdu Vecino
y Labradores de esta Villa en sus personas, y ma-
nifestaron quedaban enterados para su cum-
plimiento doy fee=

Eniando

M^l

